



Asamblea Regional  
de Murcia

X LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00009

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA, EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2020

Señores asistentes:

Presidente:

Don Miguel Ángel Miralles  
González-Conde

Vicepresidenta:

Doña Antonia Abenza

Campuzano

Secretaría:

Doña María del Valle  
Miguélez Santiago

Miembros del órgano:

Don Francisco Álvarez García  
Doña Mirian Guardiola  
Salmerón

Don Juan José Liarte Pedreño

Doña Virginia Lopo Morales

Don Francisco Lucas Ayala

Don Alfonso Martínez Baños

Don Joaquín Segado Martínez

Don Rafael Esteban Palazón

(Sustituye a doña María  
Marín Martínez)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Ana Francisca Martínez  
Conesa

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:36 horas del día 15 de Junio de 2020, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

**ASUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGIÓN DE MURCIA (UCOMUR), DON JUAN ANTONIO PEDREÑO FRUTOS (10L/SEIC-0123)**



Asamblea Regional  
de Murcia

El Sr. Presidente informa a la Comisión sobre el modo en el que se va a desarrollar la sesión.

Seguidamente, el Sr. Presidente tras presentar a don Juan Antonio Pedreño Frutos, Presidente de la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia (UCOMUR) y agradecerle su presencia e intervención ante la Comisión, le concede el uso de la palabra para que proceda a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia.

(Durante la anterior intervención se ausenta de la sala el Sr. Álvarez García).

Concluida la intervención del Sr. Pedreño Frutos, la Presidencia abre un turno general de intervención, haciendo uso de la palabra la Sra. Lopo Morales, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Liarte Pedreño, en nombre del Grupo Parlamentario Vox; el Sr. Esteban Salvador, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto; la Sra. Miguélez Santiago, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien durante su intervención hace alusión al inicio a la intervención del Sr. Esteban Palazón, solicitándole la Presidencia que se ciña a lo que ha de ser objeto de su turno de palabra y que no entre a valorar las intervenciones de otros Grupos Parlamentarios y la Sra. Guardiola Salmerón, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Nuevamente la Presidencia concede la palabra al Sr. Pedreño Frutos, quien durante su intervención muestra su disposición a hacer llegar a los miembros de la Comisión las propuestas que han elaborado de UCOMUR en relación al sector industrial.

(Durante la anterior intervención se ausenta de la sala el Sr. Lucas Ayala).

Finalmente, la Presidencia le agradece su presencia y despide al compareciente.



A continuación, el Sr. Presidente al entender que el Sr. Esteban Palazón ha solicitado el uso de la palabra por alusiones, procede a la lectura del artículo 93 a) del Reglamento de la Cámara, tras lo cual manifiesta que considera que lo que ha hecho el Sr. Pedreño respecto al diputado, es contestar a las preguntas formuladas por éste durante su intervención. No obstante, el Sr. Presidente recuerda que la Sra. Miguélez Santiago sí ha hecho alusión al Sr. Esteban Palazón durante su intervención, por lo que le concede a éste el uso de la palabra por alusiones y por este motivo.

Hace uso de la palabra el Sr. Esteban Palazón para manifestar que no ha solicitado un tiempo por alusiones y que lo único que ha hecho ha sido gesticular, no obstante afirma respecto a lo manifestado por la Sra. Miguélez Santiago que entiende que durante las intervenciones de los Grupos Parlamentarios, no se ha de entrar en valorar las intervenciones de otros diputados.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y veinticinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

